

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 044 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 53

Fecha: 11/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 044 2020 00072	Ejecutivo Singular	ARITUR LTDA	JOHN VLADIMIR REYES MORA	Sentencia de Primera Instancia	10/10/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAUVER ALMANYER CARDENAS CORREDOR
SECRETARIO